
¿Qué es mejor, ser Legal o ser Moral?

Juan Jose Suarez

textos.info

Biblioteca digital abierta

Texto núm. 2818

Título: ¿Qué es mejor, ser Legal o ser Moral?

Autor: Juan José Suárez

Etiquetas: Legal, Moral, Ético, Actos Humanos, Criterios

Editor: Juan Jose Suarez

Fecha de creación: 7 de agosto de 2017

Fecha de modificación: 7 de agosto de 2017

Edita **textos.info**

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info/>

¿Qué es mejor, ser Legal o ser Moral?

¿Qué es mejor, ser Legal o ser Moral?

¿Qué tienen en común el Derecho, la Psicología, la Ética y la Moral? Estas 4 áreas del conocimiento tienen en común su objeto de estudio: las cuatro estudian los actos humanos, la diferencia entre cada una de ellas es el punto de vista desde el que estudian dichos actos.

El Derecho estudia los actos humanos desde el punto de vista jurídico;

La Psicología los estudia desde el punto de vista sanitario (de la salud);

La Ética lo hace desde el punto de vista filosófico y

La Moral los estudia desde el punto de vista Teológico.

Así pues tenemos que la Moral es el estudio de los actos humanos desde el punto de vista Teológico, el cual es mucho más profundo, más completo, más trascendental, más perfecto, más perene y más universal que el filosófico y que clínico o sanitario y que el jurídico. La Moral es además la Ley de Dios puesta en práctica.

La legalidad o ilegalidad de un acto depende de las circunstancias en las que se encuentre el individuo que realiza los actos de los que hablamos, y/o depende del contexto histórico y/o social determinado en el que se ubique o al que haga referencia la persona que lleva a cabo ese acto y/o las personas que califican o juzgan dicho acto.

Lo que es moral hoy fue moral hace 100 años, y hace 5000 años, y seguirá siendo moral hasta el fin de los tiempos; la moral no depende del lugar dónde se ponga en práctica los actos humanos, tiene el mismo valor para los asiáticos, que para los americanos y que para los de Oceanía y los de Europa.

La Moral tiene mucha importancia en todos los ámbitos de la vida, individual, familiar y social; espiritual y material; intelectual y sentimental, y no solamente en los ámbitos jurídico, social y/o político.

Es decir, un acto puede ser legal hoy, sin embargo pudo haber sido ilegal hace 50 años o hace 1000 años, y/o puede llegar a ser ilegal dentro de 15 o 50 años; o puede ser ilegal hoy y llegar a ser legal en unos pocos años; también puede ser legal en un país o en un estado o en una región geográfica determinada, y puede ser ilegal en el resto del mundo. Por lo tanto la legalidad de un acto es bastante relativa y hasta subjetiva porque depende de las connotaciones y/o concepciones que imperen en un contexto histórico-social en el que se lleve a cabo, y depende en gran medida de la subjetividad de las autoridades que juzgan dichos actos.

